

Ayuntamiento del Real Valle de Valderredible

BANDO

Se pone en conocimiento de todos los titulares de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana y Rústica en Valderredible, que la Gerencia Regional de Catastro de Cantabria ha encomendado a la empresa SEGIPSA los trabajos de análisis del territorio referentes a las variaciones físicas producidas en las edificaciones del municipio, dando solución a las modificaciones del texto Refundido de la Ley de Catastro Inmobiliario operadas por la Ley 11/2021 de 9 de julio de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal.

La empresa asignada desplegará personal técnico por los diferentes pueblos del municipio **durante los meses de AGOSTO Y SEPTIEMBRE de éste año 2023**. Dicho personal dispone de acreditación que podrá ser requerida por los titulares de los inmuebles.

Cualquier duda al respecto podrá realizarla en la sección de Catastro de las oficinas municipales.

Lo que se hace público para general conocimiento en Valderredible a uno de agosto de dos mil veintitrés.

EL ALCALDE

D. LUIS FERNANDO FERNANDEZ FERNANDEZ

Cód. Validación: 54TEXJGKR7NQ5TQ5RF.JR2WGGG Verificación: https://valderredible.sedelectronica.es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

